

MEMORIA DEL GERENTE PARA LOS ACCIONISTAS DE LA FIRMA COMERCIAL CORPORACION TRIPLE G S.A. TRIGSA POR EL EJERCICIO ECONOMICO QUE TERMINO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017

Señores Accionistas:

Para dar cumplimiento a lo ordenado en los artículos N. 20 letra c) numeral 4to. Y 331 de la Ley de Compañías en vigencia y lo dispuesto en los Estatutos de esta compañía tengo el agrado de poner a la ilustrada consideración de ustedes el informe de la gerencia a mi cargo sobre las actividades desarrolladas durante el ejercicio económico del 2017.

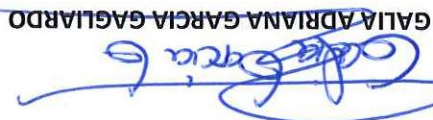
Del estudio del Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral , así como la comprobación del informe del comisario que les precede y que fueron puesto a conocimiento de los señores accionistas con la debida anticipación podemos asegurar las siguientes conclusiones:

La compañía **CORPORACION TRIPLE G S.A. TRIGSA.** No genero utilidad, esperando que el próximo ejercicio económico obtenga los beneficios adecuados y cumpla con los objetivos para lo cual fue creada.

Dejo a la disposición de los señores accionistas el presente informe para que se sirvan tomar al respecto las resoluciones que estimen más convenientes.

Agradeciendo la confianza depositada a la Gerencia a mi cargo para la mejor atención de los intereses sociales de la compañía.

Muy Atentamente,


GALIA ADRIANNA GARCIA GAGLIARDO

PRESIDENTE

Guayaquil, 22 de Marzo del 2018